



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 10 Abril de 2013.

CARTA N° /2013

**SEÑORA
CARMEN GALLARDO CASANGA
DIRECTORA COLEGIO MARIA MONTESSORI
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord N° 40 con fecha 05 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, el motivo es la conmemoración de "La Semana del Libro", iniciando el recorrido en la calle General Lagos a P.Montt, el día 26 de Abril, a contar de las 11:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

6617.13-